

Reporte Financiero 2018

Holcim Ecuador S.A.





Reporte Financiero 2018

Reporte financiero 2018

Estimados accionistas,

Es grato presentarles los resultados de la gestión de Holcim Ecuador correspondiente al año 2018, nos enorgullece aportar al crecimiento del Ecuador y alcanzar los retos que nos proponemos pese al entorno retador y dinámico que viene caracterizando nuestra industria. Nuestra estrategia: Construimos para Crecer, está dando resultados, reforzamos nuestro enfoque al cliente y la gestión eficiente de costos, como base en un fuerte compromiso con la seguridad, sostenibilidad y el estricto cumplimiento de la ley.

En Salud y Seguridad seguimos enfocados en el liderazgo proactivo y en la práctica de los comportamientos seguros en todo el personal, esfuerzo que se refleja en la reducción de incidentes frente al año anterior. Seguiremos impulsando proyectos de ingeniería y planes de mejoramiento para todas las localidades así como reforzar la responsabilidad individual.

Gracias a la innovación y servicio, hemos logrado grandes resultados pese a la contracción del mercado. Seguimos desarrollando soluciones a la medida de las necesidades de nuestros clientes y sus segmentos que nos permite participar en las grandes obras del país como el Metro de Quito, Puerto de aguas profundas de Posorja, el nuevo puente Guayaquil - Samborondón, entre otros. Así también, nuestro compromiso por la profesionalización de la construcción

nos permitió capacitar a más de 6 mil personas durante el año.

Enfocados en una gestión eficiente hemos logrado importantes ahorros en todos los segmentos del negocio. Se logró impulsando proyectos de optimización, control estricto de costos operativos e incrementando la disponibilidad de equipos e infraestructura.

En cuanto a Sostenibilidad, el Fondo Juntos por Ecuador concluyó su gestión con 3.400 beneficiarios en las zonas afectadas por el terremoto de abril 2016, además de 100 casas, 2 escuelas y 3 emprendimientos. Más de 93 mil personas han sido impactadas por nuestros proyectos de inversión social comunitaria y cerramos con 13 Puntos Verdes, 5 de nuestras plantas certificadas con la Ecoeficiencia, reconocimiento entregado por el Ministerio del Ambiente.

Nuestra gente es nuestra mayor ventaja competitiva, con visión y valores que nos enorgullecen y hacen posible nuestros resultados. Somos una de las 3 empresas en la que los ecuatorianos quieren trabajar gracias a una propuesta de valor atractiva y retadora que permite atraer y retener al mejor talento. Seguimos impulsando la Diversidad e inclusión, prueba de ello es que el 31% de los cargos de jefaturas están ocupados por mujeres.

A través de nuestros segmentos de negocio cemento y clínker, concreto y agregados, en

2018 continuamos brindando soporte y servicio a nuestro amplio portafolio de clientes. En ese período, el valor de las ventas netas de los productos fabricados por la compañía, fue de USD 397 millones de dólares. Mientras que las utilidades antes de impuestos de Holcim Ecuador S.A. fueron de USD 144 millones 874 mil 995 dólares, de las que se destinaron USD 24 millones 756 mil dólares al pago del impuesto a la renta y USD 17 millones 592 mil dólares a la participación de los trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio de los accionistas fue de 391 millones 326 mil dólares. Así, el Directorio, propone a la Junta General de Accionistas que de las utilidades netas del

ejercicio de Holcim Ecuador S.A., de USD 102 millones 527 mil 118 dólares, se declara un dividendo en efectivo de USD 30 millones 758 mil dólares. La diferencia, esto es, 71 millones 768 mil 983 dólares se constituya una reserva facultativa a disposición de la Junta General de Accionistas, siempre que cumpla con los términos establecidos en la ley.

Para concluir, ratificamos que en Holcim Ecuador seguiremos trabajando esforzadamente para alcanzar los objetivos que nos trazamos para el 2019, siempre con el mayor compromiso hacia nuestros valores y principios, construyendo confianza, construyendo crecimiento. Gracias por su confianza.



Óscar Orrantía
Presidente del Directorio



Jorge Baigorri
Presidente Ejecutivo

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

| Activos | Notas | 31/12/18 | 31/12/17 |
|-----------------------------------------------------------|--------------|-----------------|-----------------|
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo y bancos | | 6,713 | 8,150 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 5 | 34,044 | 25,806 |
| Cuentas por cobrar financieras | 6 | 8,745 | 4,945 |
| Inventarios | 7 | 37,131 | 39,383 |
| Otros | | 1,738 | 1,652 |
| Total activos corrientes | | 88,371 | 79,936 |
| Activos no corrientes: | | | |
| Propiedades, planta y equipos | 8 | 441,246 | 468,624 |
| Inversiones en subsidiarias | 9 | 62,694 | 53,694 |
| Cuentas por cobrar financieras | 6 | 10,559 | 12,644 |
| Activos por impuestos diferidos | 12 | 1,453 | 1,240 |
| Otros activos | | 319 | 9,448 |
| Total activos no corrientes | | 516,271 | 545,650 |
| Total | | 604,642 | 625,586 |

Ver notas a los estados financieros separados

| Pasivos y patrimonio | Notas | 31/12/18 | 31/12/17 |
|---------------------------------------------------------|--------------|-----------------|-----------------|
| Pasivos corrientes: | | | |
| Préstamos | 10 | 78,891 | 58,327 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 11 | 94,045 | 95,104 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 12 | 20,547 | 21,438 |
| Provisiones | | 1,861 | 469 |
| Pasivos de contratos | | 1,870 | 1,109 |
| Total pasivos corrientes | | 197,214 | 176,447 |
| Pasivos no corrientes: | | | |
| Préstamos | 10 | 8,892 | 102,066 |
| Obligaciones por beneficios definidos | 13 | 7,209 | 7,443 |
| Total pasivos no corrientes | | 16,101 | 109,509 |
| Total pasivo | | 213,315 | 285,956 |
| Patrimonio: | | | |
| Capital social | 15 | 61,420 | 102,382 |
| Reservas | | 105,310 | 51,203 |
| Utilidades retenidas | | 224,597 | 186,045 |
| Total patrimonio | | 391,327 | 339,630 |
| Total | | 604,642 | 625,586 |

Estado de resultado integral separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

| | Notas | Año terminado | |
|--------------------------------------------------------------|-------|----------------|----------------|
| | | 31/12/18 | 31/12/17 |
| Ingresos: | | | |
| Venta de bienes | 16 | 397,334 | 403,554 |
| Servicios prestados | 20 | 7,513 | 11,033 |
| Total | | 404,847 | 414,587 |
| Costo de ventas | | (248,561) | (249,618) |
| Margen bruto | | 156,286 | 164,969 |
| Dividendos ganados | 20 | 27,597 | 28,092 |
| Ingresos financieros y otros | | 2,553 | 2,829 |
| Gastos de administración y ventas | 17 | (23,844) | (24,050) |
| Participación a trabajadores | 11 | (17,592) | (19,486) |
| Gastos financieros | 17 | (13,275) | (12,566) |
| Otros gastos | 17 | (4,441) | (2,353) |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | 127,284 | 137,435 |
| Menos gasto por impuesto a la renta: | 12 | | |
| Corriente | | 24,969 | 23,023 |
| Diferido | | 213 | 305 |
| Total | | 24,756 | 23,328 |
| Utilidad del año | | 102,528 | 114,107 |
| Otro resultado integral: | | | |
| Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados: | | | |
| Ganancia (pérdida) actuarial | 13 | 131 | 758 |
| Total resultado integral del año | | 102,659 | 114,865 |
| Utilidad básica por acción(en US\$)¹ | 18 | 5.01 | 5.57 |

Ver notas a los estados financieros separados

1. Utilidad equivalente a una acción de valor nominal de U.S. 3 dólares

Estado de cambios en el patrimonio separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

| | Capital social | Reserva legal | Utilidades retenidas | Total |
|------------------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------------|----------------|
| Saldos al 1 de enero de 2017 | 102,382 | 51,203 | 194,341 | 347,926 |
| Distribución de dividendos | | | (123,161) | (123,161) |
| Ganancia actuarial | | | (758) | (758) |
| Utilidad neta | | | 114,107 | 114,107 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 102,382 | 51,203 | 186,045 | 339,630 |
| Reducción de capital, nota 15.1 | (40,962) | | | (40,962) |
| Distribución de dividendos, nota 15.4 | | | (10,000) | (10,000) |
| Apropiación, nota 15.2 | | 54,107 | (54,107) | |
| Utilidad neta | | | 102,528 | 102,528 |
| Ganancia actuarial, nota 13 | | | 131 | 131 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 61,420 | 105,310 | 224,597 | 391,327 |

Ver notas a los estados financieros separados

Estado de flujos de efectivo separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

| | Año terminado | |
|-------------------------------------------------------------|----------------------|------------------|
| | 31/12/18 | 31/12/17 |
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | |
| Recibidos de clientes y relacionadas | 387,985 | 457,074 |
| Pago a proveedores y empleados | (238,616) | (267,059) |
| Intereses pagados | (10,884) | (10,415) |
| Intereses ganados | 771 | 1,173 |
| Impuesto a la renta | (25,234) | (22,062) |
| Efectivo neto de (en) actividades de operación | 114,022 | 158,711 |
| Efectivo de (en) actividades de inversión: | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipos | (14,716) | (11,367) |
| Nuevas cuentas por cobrar financieras | (4,734) | (1,711) |
| Cobros de cuentas por cobrar financieras | 3,234 | 2,934 |
| Dividendos recibidos | 23,881 | 1,075 |
| Otros activos | 130 | 214 |
| Efectivo neto de (en) actividades de inversión | (7,794) | (8,855) |
| Efectivo en actividades de financiamiento: | | |
| Nuevos préstamos | 49,000 | 99,000 |
| Pago de préstamos | (121,174) | (121,174) |
| Reducción de capital | (40,962) | |
| Dividendos pagados | (10,118) | (122,747) |
| Efectivo en actividades deFinanciamiento | (123,254) | (144,921) |
| Efectivo y bancos: | | |
| (Disminución) incremento neto en efectivo y bancos | 1,437 | (4,935) |
| Saldo al inicio del año | 8,150 | 3,215 |
| Saldo al final del año | 6,713 | 8,150 |
| Transacción que no generó movimiento de efectivo | | |
| Dividendos recibidos | 3,716 | 27,017 |
| Venta de propiedades, planta y equipos a relacionada | 9,651 | |

Ver notas a los estados financieros separados



Notas a los estados financieros separados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

1. Información General

Holcim Ecuador S. A. (La Compañía), está constituida en Ecuador y su actividad principal es la fabricación y producción de clínker, cemento y hormigones en general, y cualquier otro producto industrial relacionado con los mencionados. La comercialización del cemento en saco es realizada principalmente por su compañía relacionada Construmercado S. A. El domicilio principal de la Compañía es Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil - Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2018, el accionista principal de la Compañía es Holcim Investments (Spain) S. L., quien es propietaria del 92.24% de la participación accionaria. La controladora final de la Compañía es LafargeHolcim Ltd., entidad constituida en Suiza, la cual forma parte del grupo LafargeHolcim.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía es de 878 y 938 trabajadores respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene inversiones en las siguientes compañías subsidiarias constituidas en Ecuador:

| Compañías | Actividad |
|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Construmercado S. A. | Comercialización y distribución al por mayor de materiales de construcción y otros bienes. |
| Holcim Agregados S. A. | Explotación de graveras y canteras de arena |
| Geocycle-Ecuador S.A. | Procesamiento de desechos |
| Generadora Rocafuerte S.A. Rocafuerte | Generación y venta de energía eléctrica a terceros, empresas relacionadas o no con la compañía. |
| Agregados Loma Alta Lomalta S. A. | Explotación de minas y canteras. |

La información contenida en estos estados financieros separados y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de NIIF nuevas y revisadas que son efectivas obligatoriamente en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas obligatoriamente a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no restablecer información comparativa. Debido a que los efectos de la aplicación de la NIIF 9 determinado por la Administración de la Compañía no fueron materiales, la Compañía optó por esta opción y consecuentemente no se restableció información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos; así como su impacto sobre los estados financieros separados son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a. La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Con base al referido análisis, la Administración de la Compañía concluyó que la clasificación y medición de los activos financieros según NIC 39 continúa siendo apropiada bajo NIIF 9.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI";
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado esta elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que los activos financieros correspondían a

activos mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

b. Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- 1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- 2) Arrendamientos por cobrar;
- 3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- 4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe

igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración de la Compañía evaluó el riesgo de crédito de sus instrumentos financieros y el resultado de la evaluación es el siguiente:

- La Compañía aplica el enfoque simplificado para un segmento de sus cuentas por cobrar comerciales y el modelo individual para varios segmentos de sus cuentas por cobrar comerciales y financieras, y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos. La aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9 ha resultado en una provisión adicional de US\$737,466, los cuales fueron reconocidos en los resultados del año.
- Todos los saldos de bancos son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte debido a que se

mantienen en instituciones bancarias internacionales de prestigio.

c. Clasificación y medición de pasivos financieros.

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sean atribuibles al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que los pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero del 2018 y 31 de diciembre del 2017 se miden al costo amortizado.



d. Contabilidad general de cobertura

Los nuevos requisitos de contabilidad general de cobertura mantienen los tres tipos de contabilidad de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, ampliando específicamente los tipos de instrumentos que cumplen los requisitos para los instrumentos y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, la prueba de efectividad ha sido sustituida por el principio de “relación económica”. La revaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida. También se han introducido mejoras en los requerimientos de revelación sobre las actividades de administración de riesgos.

La Compañía no aplica contabilidad de cobertura, por lo tanto, la aplicación de los requerimientos de contabilidad de cobertura NIIF 9 no ha tenido impacto en los resultados del año y la situación financiera de la Compañía para el año corriente y / o años anteriores. Ver la nota 14 de las revelaciones detalladas con respecto a las actividades de gestión de riesgos de la Compañía.

e. Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo separados de la Compañía o en las utilidades básicas por acción se describe en la nota 18.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016), la cual, es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de clínker, cemento y hormigones en general y cualquier producto relacionado con los anteriores, los cuales son reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente. Por lo tanto, el tratamiento según NIC 18 continúa siendo apropiado bajo NIIF 15.

La NIIF 15 utiliza los términos “activo de contrato” y “pasivo de contrato” para describir lo que más comúnmente se conoce como “Ingresos no devengados” e “ingresos diferidos”; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se

describen en detalle en la nota 3 a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido impacto en la posición financiera y o el desempeño financiero de la Compañía.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

| NIIF | Título | Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1, 2019 |
| Modificaciones a la NIIF 9 | Características de prepago con compensación negativa | Enero 1, 2019 |
| Modificación a la NIC 19 | Modificación, reducción o liquidación del plan | Enero 1, 2019 |
| CINIIF 23 | La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias | Enero 1, 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017 | Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 | Enero 1, 2019 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelva efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

La Compañía ha elegido la aplicación retroactiva completa de NIIF 16 de acuerdo con NIIF 16:C5 (a). Por consiguiente, la Compañía restablecerá la información comparativa.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la

definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos.

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a. Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado separados de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b. Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado separado de resultado.
- c. Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo separado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento,

amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por US\$3.3 millones neto de pagos anticipados de arriendo por US\$620,000.

Una evaluación preliminar indica que la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso de US\$3.6 millones y el correspondiente pasivo por arrendamiento de US\$3 millones con respecto a todos estos arriendos. Un posible impacto en los resultados del año sería disminuir otros gastos por US\$1.3 millones, aumentar el gasto por amortización por US\$1.2 millones y aumentar los gastos por intereses por US\$185,013..

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene incentivos por contratos de arrendamiento previamente reconocidos respecto a arrendamientos operativos que deban ser dados de baja en la aplicación de la NIIF 16.

Según la NIC 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades de operación. El impacto de los cambios en NIIF 16 sería incrementar el efectivo generado por las actividades operativas por US\$185,013 y disminuir el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento en el mismo importe.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que una compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17.

Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo

un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene arrendamientos financieros en la que participe como arrendador o arrendatario o arrendamientos operativos en los cuales actué como arrendador

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago, cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros separados de la Compañía

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de beneficios de empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos

posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros separados.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- **NIIF 3 Combinación de Negocios** – clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio
- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos** – clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- **NIC 12 Impuesto a las Ganancias** – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- **NIC 23 Costos de Financiamiento** – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas con base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos

basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

3.4 Inventarios

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa



y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los repuestos y materiales incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o lento movimiento, la cual es determinada para el inventario que no haya rotado por más de un año, aplicando porcentajes de aprovisionamiento y en función de la posibilidad real de utilización en el mantenimiento de maquinarias y equipos.

3.5 Propiedades, planta y equipos

3.5.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

3.5.2 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

3.5.3 Métodos de depreciación y vidas útiles

El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Clases de activos: | Vida útil (en años) |
|------------------------------|---------------------|
| Edificios e instalaciones | 10 – 35 |
| Maquinarias y equipos | 10 – 35 |
| Equipos de transporte | 5 – 10 |
| Muebles y equipos de oficina | 10 |
| Equipos de computación | 3 – 5 |

3.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6. Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera

reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no identificaron indicios de deterioro de los activos tangibles

3.7. Inversiones en subsidiarias

Se miden al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen como ingresos en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlo.

Una subsidiaria es aquella en la que Holcim Ecuador tiene control y una compañía tiene control cuando:

- a. Tiene poder sobre la participada;
- b. Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c. Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos

3.8. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.8.1 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos o gastos que serán imponderables o deducibles en años futuros

y excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

3.8.2 Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por

impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.9. Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.10 Beneficios a empleados

3.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.



Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

3.10.2 Otros beneficios a corto plazo

Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme a la forma de cálculo de cada beneficio.

3.10.3 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta, de acuerdo con disposiciones legales.

3.11. Arrendamientos

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene activos bajos arrendamientos financieros.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de

línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

3.12. Venta de bienes

Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto al cliente.

La Compañía vende cemento, clínker, agregados y hormigón. El cemento se vende en sacos de 45 y 50 kilos y al granel. La comercialización del cemento en saco es realizada principalmente por su compañía relacionada Construmercado S. A., a través de una red de franquiciados. Por la naturaleza de los productos, no existe historia significativa de devoluciones, en consecuencia, la Compañía no contabiliza un pasivo por reembolso por aquellos productos que se estiman sean devueltos por los clientes.

La venta de cemento al granel, clínker y agregados, se realiza directamente desde las plantas de cemento y agregados de la Compañía, en las cuales el cliente retira los productos con sus propios vehículos, punto en el cual se transfieren el control de los bienes y la Compañía reconoce el ingreso respectivo. La venta de cemento en saco a su distribuidor "Construmercado" S. A. se realiza directamente al franquiciado de Construmercado S. A. La Compañía reconoce

una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan a los franquiciados de Construmercado S. A. ya que representa el momento en el cual se transfiere el control de los bienes y el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Para la venta de hormigón, los ingresos se reconocen cuando el producto se despacha en los vehículos de la Compañía; sin embargo, el control del producto se transfiere cuando el producto se descarga en las obras de los clientes. Al respecto, la Administración de la Compañía considera que el punto en el cual se reconocen los ingresos es apropiado porque las plantas de hormigón son móviles y eso permite que transcurran pocas horas entre el despacho al vehículo y el despacho en obra.

Programa de fidelización de clientes

La Compañía mantiene un programa de Fidelización de clientes denominado "PrograMás" a través del cual los franquiciados de Construmercado S.A. acumulan puntos por la compra de cemento en sacos que les dan derecho a futuros premios. Estos puntos ofrecen premios a los clientes que no los recibirían sin comprar los sacos de cemento (es decir, es un derecho material). La promesa de proporcionar los premios al cliente es, por lo tanto, una obligación de desempeño separada.

El precio de la transacción se asigna entre el producto (Sacos de cemento), y los puntos en una base de precio de venta independiente relativa. El precio de venta independiente por punto se calcula

en función del premio que se otorgará cuando el cliente canjee los puntos y la probabilidad de canje, como lo demuestra la experiencia histórica de la Compañía. Se reconoce un pasivo contractual por los ingresos relacionados con el programa de fidelización en el momento de la transacción de venta inicial.

Los ingresos relacionados con el programa de fidelización se reconocen cuando los puntos son canjeados por el cliente. Los ingresos por puntos que no se espera que sean canjeados se reconocen en proporción al patrón de derechos ejercido por los clientes.

3.13. Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.15 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.16 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por

una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones para ser medidos posteriormente al FVORI o a FVR.

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no

es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y

- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

a. El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de

crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve

a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de “Ingresos financieros”.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales y financieras. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros (Cuentas por cobrar financieras), la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento



financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito

durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

a. Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado



significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros u organismos gubernamentales, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y proyectada que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la

capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 120 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se

determina que tiene un bajo riesgo de crédito; si:

- 1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- 2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- 3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación interna de “desempeño”. La calificación “desempeño” significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos. La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

b. Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 y 120 días de mora dependiendo del tipo de cliente, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

c. Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (b) anterior);
- Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas

relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;

- Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

d. Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación.

El castigo de una cuenta que se encuentre en cobranza legal y que el saldo de cartera que se encuentre en instancias de juicios ganados y a pesar de ello, el cliente no pague, el Comité de Crédito dará el visto bueno para castigar la deuda al 100%. En caso de que exista recuperación, la misma es contabilizada en cuentas de resultado.

e. Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.17 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden

posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (a) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (b) mantenidos para negociar, o (c) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES PARA LAS ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (diferentes a los involucrados en las estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1. Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

La Administración de la Compañía considera que no se han involucrado juicios críticos diferentes de las estimaciones en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía que tenga un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía

Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.



Holcim

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | 31/12/18 | 31/12/17 |
|----------------------------------------|---------------|---------------|
| Cuentas por cobrar comerciales: | | |
| Clientes | 24,556 | 16,254 |
| Provisión para cuentas incobrables | (1,259) | (591) |
| Subtotal | 23,297 | 15,663 |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Compañías relacionadas, nota 20 | 8,381 | 7,907 |
| Funcionarios y empleados | 1,952 | 1,918 |
| Otros | 414 | 318 |
| Total | 34,044 | 25,806 |

Clientes: Representa valores pendientes de cobro principalmente a constructoras y hormigoneras por venta de cemento al granel, hormigón y piedra, las cuales tienen un periodo de crédito de 30 días promedio. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Para propósitos de evaluación de las pérdidas esperadas, la Administración de la Compañía segrega la cartera en los siguientes grupos:

| | 31/12/18 | 31/12/17 |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| Clientes | | |
| Otros | 14,107 | 7,733 |
| Estratégicos | 6,650 | 7,484 |
| Sector público | 2,166 | 367 |
| Cartera extrajudicial y judicial | 1,633 | 670 |
| Total | 24,556 | 16,254 |

Son clientes “Estratégicos” aquellos con los cuales la Compañía maneja volúmenes importantes de ventas, “Sector público” Organismo estatales, “Otros” clientes que no realizan compras significativas o pertenecen a un sector específico que represente un riesgo específico y cartera que están en procesos de cobranza extrajudicial y judicial.

Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales de los segmentos son determinadas como sigue:

- “Estratégicos” y “Sector Público” se estiman sobre una base individual, considerando la experiencia con el deudor y factores específicos de las condiciones económicas de su industria. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía registra provisión por US\$74,000 (US\$6.000 en el 2017)
- Cartera en procesos extrajudiciales y judiciales se estima el riesgo sobre una base individual, considerando su intención de pago, situación financiera del deudor e instancia del proceso legal. La evaluación resulta en calificaciones de “A” a “D” siendo A “recuperable” y D “incobrable” a las cuales es aplicado porcentajes diferenciados según la experiencia histórica de perdida en tales grupos. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía registra provisión por US\$809,000 (US\$585.000 en el 2017)
- “Otros” se estiman sobre una base colectiva utilizando una matriz de provisiones por referencia pérdidas crediticias históricas y considerando su probable recuperación en futuras instancias extrajudiciales y judiciales. La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando el activo financiero tiene más de 120 días de mora. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía registra provisión por US\$376,000

Para todos los segmentos de clientes, se toman en cuenta las condiciones económicas actuales y futuras a la fecha de reporte. La siguiente tabla detalla el perfil del riesgo de la cuentas por cobrar comerciales del segmento “otros” según la matriz de provisiones de la Compañía.

| Diciembre 31, 2018 | Créditos por ventas - días de mora | | | | | | Total |
|------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------|---------|---------|----------|--------|---------------|
| | Por vencer | < 30 | 31 - 60 | 61 - 90 | 91 - 120 | > 120 | |
| Tasa de pérdida crediticia esperada | 0.31% | 1.34% | 4.34% | 7.66% | 12.13% | 18.50% | |
| Importe en libros bruto estimado de incumplimiento | 8,489 | 2,593 | 1,285 | 385 | 327 | 1,028 | 14,107 |
| Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos | 26 | 35 | 56 | 29 | 40 | 190 | 376 |

6. CUENTAS POR COBRAR FINANCIERAS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Compañía relacionada, nota 20 | 9,485 | 10,428 |
| Terceros | 9,889 | 7,161 |
| Subtotal | <u>19,374</u> | <u>17,589</u> |
| Provisión de cuentas incobrables | (70) | |
| Total | <u>19,304</u> | <u>17,589</u> |

Un detalle por deudor es como sigue:

| | | <u>2018</u> | | <u>2017</u> | |
|--------------------------------------------|-----|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| | | <u>Corriente</u> | <u>No corriente</u> | <u>Corriente</u> | <u>No corriente</u> |
| Compañía relacionada: | | | | | |
| Fideicomiso Mercantil San Eduardo, nota 21 | (1) | 991 | 8,494 | 943 | 9,485 |
| Terceros: | | | | | |
| GAD Flavio Alfar | (2) | 4,734 | | | |
| Maxiroca S.A | (3) | 401 | 1,910 | 374 | 2,311 |
| Asociación Solidarista Profuturo | | 800 | | 1,000 | |
| Calizas Huayco S.A. | | | | 527 | 343 |
| Jimenezcorp S.A. | | 505 | 38 | 325 | 470 |
| Otros | | 1,384 | 117 | 1,776 | 35 |
| Subtotal | | <u>8,815</u> | <u>10,559</u> | <u>4,945</u> | <u>12,644</u> |
| Provisión de cuentas incobrables | | (70) | | | |
| Total | | <u>8,745</u> | <u>10,559</u> | <u>4,945</u> | <u>12,644</u> |

Representan saldos por cobrar por las siguientes transacciones:

(1) Venta de terrenos y edificaciones efectuadas en el año 2009 por US\$16.3 millones, pagaderos en dividendos trimestrales a partir de enero de 2010 hasta diciembre de 2023 con interés a una tasa fija del 5% anual.

(2) Representa valores retenidos por el Gobierno

Autónomo Descentralizado (GAD) por emisión de títulos de créditos correspondientes a impuestos sobre los activos totales por los ejercicios económicos 2015 al 2017. Al respecto Holcim Ecuador interpuso reclamos administrativos y juicios legales sobre estos títulos indicando que son improcedentes dado que la Compañía está domiciliada en Guayaquil que es el supuesto para pagar dicho impuesto.

En enero del 2019, mediante resoluciones No. 00134-DF-GADMC-FA-2018 y 003-DF-GADM-FA-2019 resuelve anular los referidos títulos de crédito.

(3) Venta de maquinaria y equipos de las plantas de producción de agregados Picoazá y Chorrillo. Los términos de negociación establecen el monto de la transacción por US\$4.3 millones pagaderos en dividendos semestrales a partir de diciembre de 2012 hasta diciembre de 2023, a una tasa de interés fija anual de 7%.

Deterioro

En la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para estos activos, la Administración de la Compañía ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento, la posición financiera de las contrapartes, así como las proyecciones de la industria en las que operan los deudores. Cuando se identifica un incremento significativo en el riesgo de crédito de estos valores, se transfieren a cobranza extrajudicial y judicial, procesos en los cuales se realiza una secuencia de pasos para recuperar la cartera



y se registra una provisión en función de la instancia en la que se encuentre la misma. Durante el año 2018, la Compañía ha transferido US\$873,219 de estos valores a cobranza judicial. No hay supuestos significativos realizados durante el periodo actual para evaluar la provisión de deterioro de estos activos financieros.

7. INVENTARIOS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Repuestos | 20,035 | 19,126 |
| Productos en proceso y terminados | 12,078 | 13,278 |
| Materias primas | 5,335 | 6,000 |
| Combustibles | 3,705 | 5,357 |
| Importación en tránsito | 793 | 1,257 |
| Subtotal | 41,946 | 45,018 |
| Provisión por obsolescencia | (4,815) | (5,635) |
| Total | 37,131 | 39,383 |

Al 31 de diciembre del 2018, repuestos representan principalmente inventario utilizado para el mantenimiento de maquinarias referentes al proceso producción.

Cambios en la provisión por obsolescencia

| | <u>Año terminado</u> | |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Saldos al comienzo del año | (5,635) | (7,022) |
| Provisión | (3) | (1,972) |
| Castigos | 823 | 661 |
| Ventas | | 2,698 |
| Saldos al final del año | (4,815) | (5,635) |

Durante el año 2018, la Compañía castigó repuestos por US\$1.2 millones de los cuales se encontraba provisionado US\$822,566.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Costo | 826,634 | 843,244 |
| Depreciación acumulada | (385,388) | (374,620) |
| Total | <u>441,246</u> | <u>468,624</u> |
| Clasificación: | | |
| Terrenos | 55,239 | 55,239 |
| Canteras | 352 | |
| Edificios e instalaciones | 130,536 | 134,376 |
| Maquinarias y equipos | 233,071 | 249,079 |
| Equipos de transporte | 8,182 | 18,570 |
| Muebles y equipos de oficina | 3,067 | 3,882 |
| Obras en proceso | 10,799 | 7,478 |
| Total | <u>441,246</u> | <u>468,624</u> |

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

| | <u>Terrenos</u> | <u>Canteras</u> | <u>Edificios e instalaciones</u> | <u>Maquinarias y equipos</u> | <u>Equipos de transporte</u> | <u>Muebles y equipos de oficina</u> | <u>Obras en proceso</u> | <u>Total</u> |
|----------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|-----------------|
| Costo: | | | | | | | | |
| Enero 1, 2017 | 55,239 | | 211,744 | 497,748 | 57,266 | 7,888 | 5,521 | 835,406 |
| Adquisiciones | | | | | | | 10,137 | 10,137 |
| Activaciones | | | 812 | 5,834 | 1,360 | 174 | (8,180) | |
| Bajas y/o ventas | | | | (876) | (1,423) | | | (2,299) |
| Diciembre 31, 2017 | 55,239 | | 212,556 | 502,706 | 57,203 | 8,062 | 7,478 | 843,244 |
| Adquisiciones | | 370 | | | 156 | | 14,012 | 14,741 |
| Activaciones | | | 2,209 | 6,599 | 1,361 | 203 | (10,169) | |
| Bajas | | | (7,751) | (130) | | (72) | | (7,953) |
| Ventas, nota 20 | | | | (2,444) | (20,566) | (15) | (522) | (23,547) |
| Transferencia desde disponible para la venta | | | | 51 | 98 | | | 149 |
| Diciembre 31, 2018 | 55,239 | 370 | 207,014 | 506,782 | 38,252 | 8,178 | 10,799 | 826,634 |

| | Canteras | Edificios e instalaciones | Maquinarias y equipos | Equipos de transporte | Muebles y equipos de oficina | Total |
|---------------------------|-------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|------------------|
| Depreciación: | | | | | | |
| Enero 1, 2016 | | (72,266) | (232,100) | (35,246) | (3,082) | (342,694) |
| Depreciación | | (5,914) | (22,401) | (4,713) | (1,098) | (34,126) |
| Bajas y/o ventas | | | 874 | 1,326 | | 2,200 |
| Diciembre 31, 2017 | | (78,180) | (253,627) | (38,633) | (4,180) | (374,620) |
| Depreciación | (18) | (5,954) | (21,764) | (3,876) | (1,018) | (32,630) |
| Bajas | | 7,656 | 130 | | 72 | 7,858 |
| Venta, nota 20 | | | 1,550 | 12,439 | 15 | 14,004 |
| Diciembre 31, 2018 | (18) | (76,478) | (273,711) | (30,070) | (5,111) | (385,388) |

Adiciones incluyen principalmente compras de equipos, overhaul y reemplazos de equipos necesarios para mantener las líneas de producción existentes de los segmentos cemento por US\$11.8 millones y Hormigón por US\$2.5 millones.

Bajas representa ajuste resultante de toma física de activos realizada por la Administración de la Compañía, la cual incluye principalmente activos totalmente depreciados, siendo su efecto en resultados US\$95 mil.

9. INVERSIONES SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo en libros de las inversiones en subsidiarias es como sigue:

| Nombre de la subsidiaria | Porcentaje de participación | Costo | | Valor patrimonial proporcional | |
|---------------------------------------|-----------------------------|---------------|---------------|--------------------------------|---------------|
| | | 31/12/18 | 31/12/17 | 31/12/18 | 31/12/17 |
| Construmercado S. A. | 99,99 | 41,550 | 41,550 | 32,496 | 31,313 |
| Holcim Agregados S. A. | 99,99 | 11,917 | 11,917 | 26,505 | 18,958 |
| Generadora Rocafuerte S.A. | | | | | |
| Generoca (1) | 99,00 | 9,000 | | 9,000 | |
| Geocycle - Ecuador S. A. | 99,88 | 217 | 217 | 445 | 422 |
| Agregados Loma Alta Lomalta S. A. (2) | 0,35 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Total | | 62,694 | 53,694 | 68,456 | 50,703 |

1) Durante los años 2018 y 2017, la Administración de la Compañía realizó gestiones activas para encontrar un comprador en firme de esta subsidiaria; sin embargo, al 31 de diciembre del 2018 no posee una propuesta de compra que proporcione una alta probabilidad de que la venta se realizará. Consecuentemente, la Administración de la Compañía reclasificó esta inversión de otros activos no corrientes a inversiones en subsidiarias y realizó el análisis de su valuación basado en la estimación de flujos futuros netos en el cual no determinó ajustes materiales.

2) Agregados Loma Alta Lomaltasa S.A. es poseída en un 99.65% por Holcim Agregados S.A.; en razón que esta compañía es una subsidiaria de Holcim Ecuador; se considera a su subsidiaria como una subsidiaria de la Compañía.

Durante el año 2018, la Compañía recibió dividendos por US\$23.8 millones y US\$3.7 millones producto de su participación en los resultados del año 2017 en las subsidiarias Construmercado S. A. y Holcim Agregados S. A., respectivamente

La Compañía también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

10. PRÉSTAMOS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| No garantizados - al costo amortizado: | | |
| Corporación Andina de Fomento – CAF (1) | 42,066 | 75,239 |
| Banco Pichincha (2) | 21,000 | 36,000 |
| Banco del Pacífico (2) | 13,000 | 26,000 |
| Banco Bolivariano (2) | 11,000 | 22,000 |
| Intereses | 717 | 1,154 |
| Total | 87,783 | 160,393 |
| Clasificación: | | |
| Corriente | 78,891 | 58,327 |
| No corriente | 8,892 | 102,066 |
| Total | 87,783 | 160,393 |

Al 31 de diciembre del 2018:

1) Representan préstamos recibidos en el año 2014 compuestos por 2 partes. Parte A con un saldo de US\$17.8 millones con una tasa de interés variable reajutable semestralmente; cuyo promedio en el año 2018 fue 6.80% (6.09% en el año 2017) y con vencimientos hasta noviembre del 2020 y Parte B con un saldo de US\$24.3 millones con tasa de interés fija de 6.05% con vencimientos hasta noviembre del 2019.

2) Préstamos recibidos en el año 2017 con tasa de interés fija promedio de 6.21% y con vencimientos hasta noviembre del 2019.

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año | 160,393 | 182,518 |
| Nuevos préstamos | 49,000 | 99,000 |
| Costos financieros | 10,448 | 10,464 |
| Pago de préstamos | (121,174) | (121,174) |
| Pago de intereses | (10,884) | (10,415) |
| Saldo al final del año | 87,783 | 160,393 |

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Cuentas por pagar comerciales: | | |
| Compañías relacionadas, nota 20 | 36,385 | 43,059 |
| Proveedores | 34,228 | 25,364 |
| Subtotal | 70,613 | 68,423 |
| Otras cuentas por pagar: | | |
| Accionistas | 2,904 | 3,023 |
| Otras | 214 | 875 |
| Subtotal | 3,118 | 3,898 |
| Obligaciones acumuladas: | | |
| Participación a trabajadores | 17,585 | 19,486 |
| Beneficios sociales | 2,292 | 2,191 |
| Bonificaciones a trabajadores | 437 | 1,106 |
| Subtotal | 20,314 | 22,783 |
| Total | 94,045 | 95,104 |

Proveedores

Comprenden principalmente a importes pendientes de pago por compras de bienes y servicios. El período de crédito promedio tomado para compras es de 90 días. La Compañía cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los términos de crédito pre-acordados.



Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|--------------------------------|----------------------|-----------------|
| | 31/12/18 | 31/12/17 |
| Saldos al comienzo del año | 19,486 | 18,988 |
| Provisión | 17,592 | 19,486 |
| Pagos | (22,464) | (22,070) |
| Unificación PTU (1) | 2,971 | (3,082) |
| Saldos al final del año | 17,585 | 19,486 |

(1) De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, las Compañías vinculadas que compartan la cadena de valor de un proceso económico se considerarán como una sola empresa para efectos de distribución de utilidades, por lo cual, la Compañía consolida la participación de trabajadores obtenida de sus subsidiarias para determinar el pago del beneficio a sus trabajadores.

La unificación de este beneficio se realiza en base al acuerdo Ministerial N° 0021 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en enero 27 del 2014

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

12.1 Pasivos del año corriente

| | 31/12/18 | 31/12/17 |
|-------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Impuesto a la renta, nota 12.3 | 16,412 | 6,266 |
| Impuesto al Valor Agregado -IVA y retenciones | 2,123 | 2,300 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 1,109 | 12,074 |
| Otros impuestos | 903 | 798 |
| Total | 20,547 | 21,438 |

12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | Año terminado | |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| | 31/12/18 | 31/12/17 |
| Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta | 127,284 | 137,435 |
| Gastos no deducibles (1) | 9,369 | 3,590 |
| Dividendos ganados, nota 20 | (27,597) | (28,092) |
| Otros ingresos exentos | (3) | (87) |
| Beneficio ambiental (2) | (9,599) | (9,546) |
| Deducciones adicionales | (588) | |
| Otros | 15 | 240 |
| Utilidad gravable | 98,881 | 103,540 |
| Impuesto a la renta causado 22% (3) | 21,754 | 22,779 |
| Impuesto a la renta de años anteriores | 3,215 | 244 |
| Anticipo calculado (4) | 5,357 | 5,410 |
| Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados | 24,969 | 23,023 |

(1) Incluye principalmente ISD relacionado con el pago de reducción de capital por US\$2 millones, gasto de franquicia correspondiente al margen bruto de la venta de cemento Construmercado S.A. por US\$2.1 millones, ajustes de inventarios por US\$1.2 millones y provisión por reestructuración por US\$1 millón.

(2) En Abril del 2016, el Ministerio del Ambiente otorgó autorización ambiental para la deducción adicional del 100% de la depreciación de equipos, maquinaria y tecnología destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpio, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable, a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y/o reducción de emisión de gases de efecto invernadero, mediante la adquisición de 521 equipos que se encuentran en las principales etapas del proceso de elaboración del clínker.

- (3) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Sin embargo; la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la Compañía fue del 22% debido a que el año 2013 la Compañía firmó un contrato de inversión en el cual obtuvo entre otros beneficios tributarios mantener su tarifa de impuesto a la renta del 22% por un período de 15 años desde la firma del contrato.
- (4) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Estos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó anticipo de impuesto a la renta por US\$5.4 millones; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$21.8 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$21.8 millones como impuesto a la renta corriente más US\$3.2 de impuesto a la renta de años anteriores.

La declaración de impuesto a la renta del año 2015 está en proceso de revisión y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2018, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

12.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|----------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Saldos al comienzo del año | 6,266 | 6,450 |
| Provisión | 24,969 | 23,023 |
| Pagos | (14,234) | (12,149) |
| Transferido a provisiones, nota 12.5 | (589) | |
| Retenciones por anticipo de dividendos | | (11,000) |
| Otros | | (58) |
| Saldos al final del año | <u>16,412</u> | <u>6,266</u> |

Pagos corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas. Adicionalmente el pago de impuesto a la renta incluye pago de retenciones en la fuente en dividendos que se anticiparon al cierre del año 2017 por US\$11 millones.

12.4 Saldos del activo por impuesto diferido

| | Saldos al comienzo del año | Reconocido en los resultados | Saldos al fin del año |
|-----------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|
| Año 2018 | | | |
| En relación a: | | | |
| Obsolescencia de inventario | 1,240 | (181) | 1,059 |
| Otros | | 394 | 394 |
| Total | 1,240 | 213 | 1,453 |
| Año 2017 | | | |
| En relación a: | | | 1 |
| Obsolescencia de inventario | 1,545 | (305) | 1,240 |

12.5 Aspectos tributarios

Pago de impuesto a la renta año de años anteriores

Durante el año 2018, la Compañía se acogió a la amnistía otorgada por la Ley de Fomento Productivo y canceló glosa fiscal de impuesto a la renta del año 2013 relacionada con la no deducibilidad del gasto de regalías correspondiente al margen en las ventas de cemento de su subsidiaria Construmercado S.A. por US\$809,827. Consecuentemente la Compañía también provisionó el efecto de esta glosa en los años 2014 al 2017 por un total de US\$1.4 millones, de los cuales se encuentra pendiente de pago US\$589,277 que corresponde al efecto de este asunto originado en el año 2015 y que se encuentra actualmente en proceso de revisión por parte de la Autoridad Tributaria; por lo cual, se espera el Acta de determinación para realizar el pago correspondiente.

Adicionalmente, impuesto a la renta de años anteriores incluye pago de glosas tributarias correspondientes al impuesto a la renta del año 2014 determinada en el año 2018 por la Administración tributaria por US\$940,105.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Impuesto a la renta
Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gatos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.



En el año 2013, la Compañía firmó un contrato de inversión en el cual obtuvo los siguientes beneficios tributarios por 15 años:

- Estabilidad en la tarifa de impuesto a la renta de 22%.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para las operaciones de Financiamiento externo.
- Beneficios del 100% de la depreciación de los activos utilizados en la línea de producción GU3 activada en el año 2015 y 2016.
- Facilidad de pagos en los tributos al Comercio Exterior.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

12.6 Precios de Transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2019. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de

preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros separados tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Jubilación patronal | 5,402 | 5,443 |
| Bonificación por desahucio | 1,807 | 2,000 |
| Total | <u>7,209</u> | <u>7,443</u> |

13.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|---------------------------------------------------|----------------------|---------------------|
| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
| Saldos al comienzo del año | 5,443 | 5,363 |
| Costo de los servicios del período corriente | 604 | 651 |
| Costo por intereses neto (costo financiero) | 34 | 120 |
| (Ganancias)/pérdidas actuariales: | | |
| Por cambios en supuestos financieros | 59 | 135 |
| Por ajustes provenientes de experiencias | (136) | (149) |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (467) | (486) |
| Beneficios pagados | (135) | (191) |
| Saldos al final del año | <u>5,402</u> | <u>5,443</u> |

13.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|----------------------------------------------|----------------------|-----------------|
| | 31/12/18 | 31/12/17 |
| Saldos al comienzo del año | 2,000 | 2,344 |
| Costo de los servicios del período corriente | 78 | 130 |
| Costo por intereses | 49 | 91 |
| (Ganancias) actuariales: | | |
| Por cambios en supuestos financieros | (46) | (182) |
| Por ajustes provenientes de experiencias | (8) | (76) |
| Beneficios pagados | (266) | (307) |
| Saldos al final del año | 1,807 | 2,000 |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

| | Jubilación patronal | Bonificación por deshaucio |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------|
| Variación OBD (tasa de descuento -0.5%) en US\$ dólares | 308 | (416) |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 5% | -22% |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares | (287) | (545) |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%) | -5% | -28% |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares | 315 | (412) |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%) | 6% | -22% |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares | (296) | (549) |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial 0.5%) | -5% | -29% |
| Variación OBD (Rotación + 0.5%) en US\$ dólares | (203) | (418) |
| Impacto % en el OBD (Rotación + 0.5%) | -4% | -22% |
| Variación OBD (Rotación - 0.5%) en US\$ dólares | 212 | (544) |
| Impacto % en el OBD (Rotación - 0.5%) | 4% | -28% |

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios

definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para los años 2018 y 2017, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron 4.25% y 3.91% para la tasa de descuento y 1.5% para la tasa esperada de incremento salarial; respectivamente.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y mantenidos por la Compañía es como sigue:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Activos financieros: | | |
| Efectivo y bancos | 6,713 | 8,150 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5 | 34,044 | 25,806 |
| Cuentas por cobrar financieras (Notas 6)) | 19,304 | 17,589 |
| Total | <u>60,061</u> | <u>51,545</u> |
| Pasivos financieros | | |
| Préstamos (Nota 10) | 87,783 | 160,393 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11) | 94,045 | 95,104 |
| Total | <u>181,828</u> | <u>255,497</u> |

14.2 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.



La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

14.2.1 Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

La Administración de la Compañía para su análisis interno sobre el riesgo en las tasas de interés, utiliza un incremento o decremento de 0.5%, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés:

Si las tasas de intereses variables hubiesen estado 0.5% por arriba/debajo y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes.

- La utilidad de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 hubiera disminuido/aumentado en US\$116,737 (2017: disminuido/aumentado por US\$161,732). Lo anterior es principalmente atribuido a la exposición de la Compañía a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasas variables.

La sensibilidad de la Compañía a las tasas de interés ha disminuido durante el período actual principalmente

debido a la reducción en los instrumentos de deuda a tasa variable.

14.2.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito con compañías relacionadas y terceros. La Administración considera que el riesgo crediticio es bajo, debido a que aproximadamente el 59% de los ingresos son efectuados a compañías relacionadas, sobre las transacciones de ventas realizadas con terceros la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos de clientes terceros.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente y previo a la obtención de cualquier crédito, la Compañía analiza la posición financiera del cliente. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas por la Compañía.

14.2.3 Riesgo de liquidez

La Administración del Grupo Holcim, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Tabla de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

| | Vencimiento | | | | | Total |
|------------------------------------------|----------------|---------------|-----------------|---------------|----------------|----------------|
| | Menos de 1 mes | 1-3 meses | 3 meses a 1 año | 1-2 años | Mayor a 2 años | |
| 31 de diciembre del 2018 | | | | | | |
| No devengan-interés | 31,365 | 42,366 | 20,314 | | | 94,045 |
| Instrumentos de tipo de interés fijo | 6% | | 72,551 | | | 72,551 |
| Instrumentos de tipo de interés variable | 6.8% | | 10,033 | 9,384 | | 19,417 |
| Total | 31,365 | 42,366 | 102,898 | 9,384 | | 186,013 |
| 31 de diciembre del 2017 | | | | | | |
| No devengan-interés | 30,826 | 41,495 | 22,783 | | | 95,104 |
| Instrumentos de tipo de interés fijo | 6% | | 55,913 | 87,914 | | 143,827 |
| Instrumentos de tipo de interés variable | 6.9% | | 10,336 | 9,779 | 9,266 | 29,381 |
| Total | 30,826 | 41,495 | 89,032 | 97,693 | 9,266 | 268,312 |

Los importes incluidos anteriormente para los instrumentos financieros no derivados de tipo variables son sujetos a cambios, si los cambios en las tasas de interés son diferentes a las estimaciones realizadas para este análisis. Adicionalmente los flujos indicados precedentemente podrían variar por prepagos o refinanciamientos.

Para asegurar la liquidez, la Compañía mantiene una política de crédito con sus clientes terceros de 30 días en promedio que le permite cubrir con sus obligaciones cómodamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene depósitos en cuentas de bancos locales por US\$6.7 millones y facilidades en el acceso a financiamientos con entidades bancarias locales que le permite cubrir con sus obligaciones fácilmente en caso de desfases en los flujos de efectivos proyectados para cubrir con sus obligaciones.

14.2.4 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

El Directorio de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía de forma continua. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado consiste de 20,480,884 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$3; 1,160 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$0.30 y 208,950 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$0.0003, las cuales otorgan un voto y un derecho a los dividendos por cada US\$0.0003 por acción.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía posee US\$23,127 en acciones en tesorías distribuidas principalmente en 3,568 acciones de valor nominal unitario de US\$5.

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 1 de diciembre del 2017, se resolvió aprobar la disminución del capital social de la Compañía mediante la reducción del valor nominal de sus acciones de US\$ 5.00 a US\$ 3.00 y proporcionalmente a las de menor valor, con lo que se disminuiría el capital social de la Compañía en US\$ 40'962,041.79. Posteriormente, mediante Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002744 con fecha de marzo 27 del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprueba la disminución de capital, la cual fue inscrita en el registro Mercantil en abril 18 del 2018.

Durante el año 2018, la Administración de la Compañía canceló en efectivo esta reducción de acciones de capital por US\$40.9 millones. Al 31 de diciembre del 2018, se encuentran pendiente de pago US\$61.3 miles de esta reducción

15.2 Reservas

Las reservas patrimoniales al 31 de diciembre del 2018 incluyen:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|--------------|-----------------------|----------------------|
| Facultativa | 54,107 | |
| Legal | 51,203 | 51,203 |
| Total | <u>105,310</u> | <u>51,203</u> |

Reserva facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Con fecha 27 de marzo de 2018, la Junta General de accionista aprobó que se constituya una reserva facultativa de las utilidades del ejercicio económico del año 2017 por US\$54.1 millones.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Utilidades retenidas

Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Utilidades retenidas - distribuibles | 102,315 | 63,894 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | 83,760 | 83,760 |
| Reservas según PCGA anteriores: | | |
| Reserva de capital | 2,688 | 2,688 |
| Reserva por valuación | 35,759 | 35,759 |
| Otro resultado integral | 1,081 | 1,081 |
| Otros resultados derivados de la nueva medición de la obligación de beneficio definido neto de impuesto sobre la renta | (1,006) | (1,137) |
| Total | <u>224,597</u> | <u>186,045</u> |

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores

Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Otro resultado integral

Representa la ganancia que surge por la medición al valor razonable de la inversión retenida en la fecha en la que se perdió el control de una subsidiaria local, para determinar su medición inicial como asociada. Se enviarán a resultados del año cuando se realice.

15.4 Dividendos

Con fecha 27 de marzo de 2018, la Junta General de accionistas aprobó la distribución de dividendos correspondiente a los resultados del año 2017 por US\$60 millones, de los cuales se descontó el anticipo realizado en el mes de diciembre del 2017 por US\$50 millones.



Durante el año 2018, se cancelaron dividendos totales por US\$10 millones. Al 31 de diciembre del 2018, se encuentran pendiente de pago dividendos por US\$2.8 millones que corresponden a las utilidades de años anteriores.

16. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

16.1 Ingresos y resultados por segmentos

La Compañía produce cemento en sacos y al granel, hormigones y agregados, estos productos son comercializados de forma directa a terceros y a través de Construmercado S. A., compañía relacionada.

Los segmentos sobre los cuales se debe informar de acuerdo a la NIIF 8 son los siguientes:



Cemento

En sacos: venta directa a compañía relacionada

Al granel: venta directa a terceros



Hormigón

Venta directa a terceros



Agregados

Venta directa a terceros y compañía relacionada

16.2 Ingresos y resultados por segmentos

(Expresados en miles de Dólares de E.U.A.)

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía por segmentos:

| | Ingresos | | Utilidades | |
|------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Año terminado | | | |
| | 31/12/18 | 31/12/17 | 31/12/18 | 31/12/17 |
| Cemento | 317,353 | 322,533 | 117,807 | 125,353 |
| Hormigón | 74,353 | 78,186 | 8,553 | 6,237 |
| Agregados | 4,200 | 2,583 | (799) | (1,048) |
| Otros | 1,428 | 252 | (632) | (656) |
| Subtotal | 397,334 | 403,554 | 124,929 | 129,886 |
| Dividendos ganados, nota 9 | | | 27,597 | 28,092 |
| Servicios prestados, nota 20 | | | 7,513 | 11,033 |
| Intereses financieros y otros | | | 2,553 | 2,829 |
| Participación a trabajadores | | | (17,592) | (19,486) |
| Gastos financieros | | | (13,275) | (12,566) |
| Otros gastos | | | (4,441) | (2,353) |
| Utilidad antes de impuestos | | | 127,284 | 137,435 |

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Compañía descritas en la Nota 2. Las utilidades por segmento representan las utilidades obtenidas por cada segmento sin la distribución de los dividendos ganados, ingresos por servicios prestados, participación de trabajadores, gastos financieros, extraordinarios y otros gastos no asignados a ningún segmento directamente. Lo anterior representa la medición informada al encargado de la toma de decisiones del área operativa para propósitos de distribución de los recursos y evaluación del rendimiento del segmento.

16.3 Ingresos por tipo de cliente provenientes de los diferentes segmentos

| | Año terminado | |
|----------------------------------------|----------------|----------------|
| | 31/12/18 | 31/12/17 |
| Compañías relacionadas, nota 20 | | |
| Cemento | 234,146 | 236,748 |
| Agregados | 10 | 6 |
| Subtotal | 234,156 | 236,754 |
| Clientes terceros | | |
| Cemento | 83,207 | 85,785 |
| Hormigón | 74,353 | 78,186 |
| Agregados | 4,190 | 2,577 |
| Otros | 1,428 | 252 |
| Subtotal | 163,178 | 166,800 |
| Total | 397,334 | 403,554 |

17. GASTOS POR SU NATURALEZA

| | Año terminado | |
|--------------------------|---------------|---------------|
| | 31/12/18 | 31/12/17 |
| Gastos de ventas | 8,587 | 8,078 |
| Gastos de administración | 15,257 | 15,972 |
| Gastos financieros | 13,275 | 12,566 |
| Otros gastos | 4,441 | 2,353 |
| Total | 41,560 | 38,969 |

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

| | Año terminado | |
|--------------------------------------------|---------------|---------------|
| | 31/12/18 | 31/12/17 |
| Gastos de interés | 10,448 | 10,464 |
| Sueldos, salarios y beneficios a empleados | 8,976 | 10,144 |
| Servicios de terceros | 6,425 | 5,366 |
| Centro de servicios | 5,251 | 4,907 |
| Gastos extraordinarios | 2,535 | 2,276 |
| Gastos bancarios | 2,100 | 1,813 |
| Impuesto a la salida de divisas | 1,889 | |
| Otros gastos de personal | 1,647 | 1,802 |
| Otros gastos | 1,555 | 1,836 |
| Otros gastos financieros | 664 | 291 |
| Donativos | 70 | 70 |
| Total | 41,560 | 38,969 |

Gastos por sueldos, salarios y beneficios a empleados:

| | Año terminado | |
|---------------------|---------------|---------------|
| | 31/12/18 | 31/12/17 |
| Sueldos y salarios | 5,628 | 6,279 |
| Beneficios sociales | 1,811 | 1,662 |
| Bonificaciones | 561 | 709 |
| Aportes al IESS | 831 | 934 |
| Otros | 145 | 560 |
| Total | 8,976 | 10,144 |

18. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las utilidades y el número de acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$3 utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son los siguientes

| | Año terminado | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------|
| | 31/12/18 | 31/12/17 |
| Utilidad del año (en miles de U.S. dólares) | 102,528 | 114,107 |
| Número de acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$3 (2017: US\$5) (1) , nota 15. | 20,481,021 | 20,481,021 |
| Utilidad básica y diluida por acción en US\$ | 5.01 | 5.57 |

(1) Representa total de acciones convertidas en acciones de valor nominal unitario de US\$3 (2017: US\$5).

19. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha entregado las siguientes garantías:

| Tipo | Beneficiario | Importe |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Fiel cumplimiento – Contrato de suministro y alicación | Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galágos. | 1,740 |
| Fiel cumplimiento – Contrato de suministro de servicio de electricidad | CNEL EP. | 1,200 |
| Fiel cumplimiento – Plan de manejo ambiental | Gobiernos Municipales Ministerio del ambiente. | 571 |
| Garantías por litigios en proceso | Gobiernos Municipales Servicio de rentas internas. Tribunal distrital de lo contencioso tributario. | 570 |
| Total | | 4,081 |

La Administración de la Compañía no espera que surjan pasivos relacionados con estas garantías.

20. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cuentas por cobrar: | | |
| Locales: | | |
| Holcim Agregados S. A. | 6,643 | 7,655 |
| Geocycle - Ecuador S.A. | 865 | |
| Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A. | 55 | 55 |
| Exterior: | | |
| Holcim Technology Ltd. | 724 | |
| Holcrest S.A.S. | 55 | |
| Otras | 39 | 197 |
| Total | <u>8,381</u> | <u>7,907</u> |
| Cuentas por pagar: | | |
| Locales: | | |
| Construmercado S. A. | 29,067 | 33,092 |
| Geocycle Ecuador S. A. | | 165 |
| Exterior: | | |
| Holcim Technology Ltd. | 4,843 | 4,994 |
| LH Trading Ltd. | 774 | 803 |
| Holcim Group Services | 707 | |
| LafargeHolcim Energy Solutions SAS | 634 | 3,067 |
| Otras | 360 | 938 |
| Total | <u>36,385</u> | <u>43,059</u> |

Al 31 de diciembre del 2018:

- Cuentas por cobrar: Incluye principalmente facturas pendientes de cobro a Holcim Agregados S.A. por alquiler y venta de maquinarias y equipos, venta de materiales y prestación de servicios (nota 21) por US\$2.9 millones y dividendos pendientes de pago por US\$3.7 millones.

- Cuentas por pagar Incluye principalmente flujos de efectivo recibidos de Construmercado S. A. para capital de trabajo, los cuales son devengados con la venta de cemento en sacos

Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos: | | |
| Venta de inventarios: | | |
| Construmercado S. A. | 230,206 | 236,754 |
| LH Trading Inc | 3,950 | |
| Total | <u>234,156</u> | <u>236,754</u> |
| Dividendos Ganados: | | |
| Construmercado S. A. | 23,881 | 22,628 |
| Holcim Agregados S. A. | 3,716 | 4,389 |
| Generadora Rocafuerte S. A. | | 1,075 |
| Generoca | | 1,075 |
| Total | <u>27,597</u> | <u>28,092</u> |
| Servicios prestados: | | |
| Holcim Agregados S. A. | 6,206 | 8,633 |
| Generadora Rocafuerte S. A. | | 945 |
| Generoca | 800 | 333 |
| Geocycle Ecuador S. A. | 351 | |
| Total | <u>7,357</u> | <u>9,911</u> |
| Venta de maquinarias y equipos: | | |
| Holcim Agregados S.A. | 9,650 | |
| Intereses ganados: | | |
| Espinari S. A. | 510 | 555 |

| | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u> |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| Costos / Gastos y otros: | | |
| Compra de inventarios: | | |
| Holcim Agregados S. A. | 33,782 | 30,721 |
| LafargeHolcim Energy Solutions | 20,838 | 22,422 |
| LH Trading Inc | 3,148 | 5,578 |
| Geocycle Ecuador S. A. | 1,190 | 1,114 |
| LH Trading Ltd | | 1,538 |
| Total | 58,958 | 61,373 |
| Franquicia: | | |
| Holcim Technology Ltd. | 21,988 | 22,565 |
| Servicios recibidos: | | |
| Holcrest S.A.S | 1,482 | 1,253 |
| Holcim Group Services Ltd. | 2,422 | 2,511 |
| Holcim (Brasil) | 1,346 | 1,743 |
| Fideicomiso San Eduardo | 762 | 598 |
| Otras | | 197 |
| Total | 6,012 | 6,302 |
| Capital pagado | | |
| Holcim Investments (Spain) S.L. | 37,784 | |
| Otros accionistas | 3,178 | |
| Total | 40,962 | |
| Dividendos declarados | | |
| Holcim Investments (Spain) S.L. | 9,224 | 113,604 |
| Otros accionistas | 776 | 9,557 |
| Total | 10,000 | 123,161 |



20.1 Compensación del personal clave

La compensación del personal clave de la Compañía durante el año 2018 y 2017 fue de US\$4.9 millones y US\$4.7 millones; respectivamente.

21. COMPROMISOS

Un detalle de los principales contratos que posee la Compañía es como sigue:

Provisión de materias primas: En enero 2 del 2013, la Compañía suscribió un contrato por un plazo de 5 años con su compañía relacionada Holcim Agregados S. A., mediante el cual, esta última se compromete y obliga a la provisión a Holcim Ecuador S. A. de las siguientes materias primas: caliza, limolita, arcilla amarilla, arcilla roja, puzolana y piedra. Holcim Agregados **S. A.** facturará mensualmente el precio pactado por cada material por el total de toneladas métricas explotadas; y se compromete, entre otros asuntos, a mantener vigentes las licencias ambientales de las áreas



mineras y cumplir con los planes de manejo ambiental aprobado.

Este contrato tiene vigencia de 5 años a partir de su fecha de suscripción con renovación automática solo con la manifestación de la voluntad de renovarlo.

Durante el año 2018, la compañía adquirió US\$33.7 millones de las materias primas referidas en este contrato.

Prestación de equipos, insumos y gestión administrativa:

En enero 2 del 2013, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Holcim Agregados S. A. con una vigencia de 5 años contados a partir de su suscripción, en el cual Holcim Ecuador S. A. se compromete a lo siguiente:

- Realizar gestiones administrativas relacionadas con los servicios de contabilidad y contraloría, planificación tributaria, control de tesorería y/o pago a proveedores, logística de suministros,

asesoría legal, seguridad industrial (O&S), servicios de gestión de recursos humanos y servicios de IT que Holcim Agregados requiera para el desarrollo de sus operaciones a un costo anual de US\$300,000.

- Brindar la prestación de equipos e insumos a ser utilizados en la explotación minera que Holcim Agregados requiera en sus concesiones a un costo anual de US\$4.5 millones y US\$4.6 millones respectivamente.

El 19 de octubre del 2017, Holcim Ecuador S. A. y Holcim Agregados S. A. suscriben adenda al contrato de prestación de equipos, insumos y Gestión Administrativas, la cual modifica lo siguiente:

- El precio y la forma de pago de un precio fijo mensual a una liquidación mensual de los costos directos por la prestación de los equipos descritos en el contrato; así como los costos de los insumos utilizados por Holcim Agregados, indicando que esta debe ser aprobada en un plazo máximo de 5 días y cancelada en un plazo de 30 días desde la fecha de su recepción.
- Se modifica el plazo del contrato, renovando el plazo del contrato por 5 años adicionales; es decir hasta enero 2 del 2023.
- Se modifican los anexos que contienen los activos y los costos con la finalidad de establecer los equipos que actualmente se están usando y adicional establecer que los costos sean variables en función de los gastos en los que se incurra tanto en equipos como en insumos.

El 30 de noviembre del 2018, la Compañía vendió el total de las maquinarias y equipos relacionados con este contrato a la compañía relacionada Holcim Agregados S. A. por US\$9.6 millones y obtuvo una utilidad de US\$699,795, por lo cual, en el mes de diciembre del mismo año, no se reconocieron ingresos relacionadas con este contrato.

Durante el año 2018, la Compañía registró ingresos relacionados con este contrato de US\$4.5 millones.

Contrato de Franquicia

El 22 de agosto del 2013, la Compañía (franquiciado) y Holcim Technology Ltd. (Franquiciante) suscribieron un contrato de franquicia vigente a partir del 1 de enero de 2013 mediante el cual el franquiciante otorga el derecho no exclusivo de usar el concepto de negocio (Business Concept), que es un conjunto de derechos intangibles y propiedad, que usados en conjunto y en la forma en que lo ha hecho el franquiciante en el pasado, resulta en un modelo de operación de negocios, incluye marcas comerciales, tecnología y Know-how, dentro del territorio ecuatoriano para la operación del negocio del franquiciado. Así mismo, el franquiciado tendrá el derecho y obligación de conceder sub-franquicias a compañías del grupo en el territorio cuyas ventas sean reportadas a través del franquiciado. Producto de este

contrato, Holcim Ecuador S. A. cancelará a Holcim Technology Ltd. regalías equivalentes al 5% de sus ventas netas (comisión de franquicia).

Posteriormente, el 19 de diciembre de 2013, la Compañía y Holcim Agregados S. A. (Sub-franquiciado) suscribieron un contrato de sub-franquicia vigente a partir del 1 de enero del 2013, mediante el cual Holcim Ecuador S. A. otorga el derecho no exclusivo de usar el concepto de negocio (Business Concept), objeto del contrato principal de uso de franquicia. Consecuentemente, producto de este contrato, Holcim Agregados S. A. cancelará a Holcim Ecuador S. A. regalías equivalentes al 5% de sus ventas netas (comisión de sub-franquicia).

Durante el año 2018, la Compañía registró con cargo a los resultados del año US\$21.9 millones por regalías facturadas por Holcim Technology Ltd. y reconoció ingresos por regalías por sub-franquicia facturadas a Holcim Agregados S.A. por US\$1.7 millones.

22. CONTIGENCIAS

Juicios laborales

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene juicios laborales en su contra planteados por ex - trabajadores por una cuantía total de US\$975,434, los cuales se encuentran en diferentes instancias judiciales. De acuerdo con el criterio de los asesores legales la resolución final de la mayoría de estos casos será favorable a los intereses de la Compañía, por lo cual no requiere reconocer provisión por este concepto.

Pensiones a jubilados

En el año 2016 la Compañía pagó US\$3.6 millones según lo dispuesto y sentenciado por un Juez designado por la Corte Constitucional por concepto de pensiones según lo establecido en la Ley de Jubilación Especial de los Trabajadores de la Industria del Cemento correspondientes a los períodos 2000 a 2010 a los jubilados de la

Cemento Nacional, hoy la Compañía.

En el año 2017, los demandantes iniciaron una demanda aduciendo el incumplimiento de la sentencia inicial resuelta y aclarada por la Corte Constitucional en el año 2010 y 2014, respectivamente. Posteriormente, el 18 de abril del 2018, la Corte Constitucional ha declarado en su sentencia N° 019-18-SIS-CC lo siguiente: (1) el incumplimiento a la sentencia inicial del año 2010 y 2014 conforme a lo solicitado por los demandantes; (2) dejar sin efecto los peritajes que determinaron el valor pagado por la Compañía en el año 2016; (3) asignar un nuevo Juez y ordenar dos peritajes adicionales, de ser necesario, para determinar los valores que le corresponde recibir a cada jubilado por pensiones de los períodos 2000 a 2010.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración ha solicitado que se declare nulo el proceso y se aclaren inconsistencias en la decisión de la Corte, sin embargo, se encuentra a la espera de nuevos pronunciamientos, los cuales han estado paralizados varios meses debido a que se inició un proceso de selección de la nueva Corte Constitucional.

23. HECHOS OCURRIDOS DÉSPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos (Marzo 4 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en enero 18 del 2019 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por los accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.

Informe de los auditores independientes



A los Señores Accionistas y Junta de Directores de Holcim Ecuador S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Holcim Ecuador S. A., que incluyen el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Holcim Ecuador S. A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección **“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados”**. Somos independientes de Holcim Ecuador S. A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y

Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de maquinarias y equipos

Debido a que la Compañía opera en la industria de cemento, lo cual requiere el uso de maquinarias y equipos especializados de gran magnitud, alto costo y larga duración, la valuación razonable de estos activos depende del monitoreo permanente por parte de la Administración; así como de juicios significativos al momento de asignar las vidas útiles apropiadas para estos activos. Al 31 de diciembre de 2018, el valor en libros de estos activos asciende a US\$233 millones que representa el 38% del total de los activos de la Compañía. Por lo tanto, consideramos esta situación como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- **Evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con la asignación de vidas útiles de estos activos y**

probamos que haya operado eficazmente durante el año.

- **Con base al listado de maquinarias y equipos, debidamente conciliado con estados financieros, realizamos una selección de muestras, de las cuales corroboramos su existencia y estado de funcionamiento.**
- **Basados en las muestras seleccionadas, indagamos con el responsable del área de producción, obtuvimos documentación soporte sobre los niveles de productividad y tiempo estimado de uso de los activos seleccionados con el objetivo de validar la razonabilidad de las vidas útiles asignadas, así como la existencia de indicios de deterioro**

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones.

Ambiente de procesamiento informático

Debido al alto nivel de automatización de los procesos operativos de la Compañía, el volumen elevado de transacciones procesadas en las diversas aplicaciones utilizadas con fines de reporte financiero para la ejecución de dichos procesos, los controles sobre el ambiente de procesamiento informático son relevantes. Por esta razón, los controles generales de la computadora, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre los diferentes sistemas y aplicaciones y sus correspondientes controles automáticos dependen directamente de la eficacia de los controles implementados por la Administración de la Compañía; por lo tanto, consideramos estas situaciones como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- **Realizamos pruebas de diseño, implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, verificamos la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes sistemas y aplicaciones que soportan las operaciones de la Compañía que son relevantes para el reporte financiero.**
- **En los aplicativos y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y bases de datos.**

En el desarrollo de nuestras pruebas no identificamos excepciones significativas.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica en la Nota 9, Holcim Ecuador S. A. también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de la información adicional

presentada junto con los estados financieros separados, la cual comprende el Informe de la Administración a los Accionistas, pero no incluye los estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe de la Administración a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto al Directorio y Junta de Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y del Directorio de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable que los estados financieros separados adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría

realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.


Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- **Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.**
- **Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.**
- **Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.**
- **Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.**

- **Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.**

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre los asuntos comunicados a la Administración y Directorio de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.



Guayaquil, Marzo 4, 2019
SC_RNAE 019



Jimmy Marín D.
Socio
Registro #30.628

Informe del Comisario

A los Accionistas de Holcim Ecuador S.A.:

Opinión

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, he realizado la revisión de estado de situación financiera de Holcim Ecuador S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Holcim Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he verificado que los administradores de Holcim Ecuador han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Los procedimientos de control interno implementados por la administración son adecuados y contribuyen a gestionar información financiera confiable, promoviendo el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Fundamento de la Opinión

Mi revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Considero que los resultados obtenidos en la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación, y mantenimiento

de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Adicionalmente, es responsable del exacto cumplimiento de los acuerdos y disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, recomendaciones y autorizaciones del Directorio y de cumplir con las formalidades prescritas por la Ley para la existencia de la Compañía.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Para este propósito y con la finalidad de cumplir con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Adicionalmente, mi informe debe cumplir los requerimientos establecidos en la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías.



Ing - CPA Cecibel Grau Vinueza
Comisaria Principal

Guayaquil, 28 de Febrero de 2019



Holcim Ecuador S.A.
Av. Barcelona y Av. José Rodríguez Bonín
Urbanización San Eduardo 1
Edificio El Caimán, piso 2
Casilla: 09-01-04243
info@holcim-ecu@holcim.com
www.holcim.com.ec
Telf.: (593 - 4) 370 9000
1-700 Holcim (465 246)